

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.194
12 de febrero de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

CATALOGADO

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

C. 1

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

REUNIONES SECTORIALES CON COOPERANTES. SECTOR ENERGIA*

* Documento preparado para la Primera Reunión del Comité de Apoyo del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC), que se realizará en la Ciudad de Nueva York el día 14 de febrero de 1990.

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
1. Cartera de proyectos prioritarios del subsector eléctrico de América Central	1
2. Problema coyuntural frente al estructural del subsector eléctrico del Istmo Centroamericano	6
3. Consejo de Electrificación de América Central (CEAC)	6
4. Interconexión eléctrica El Salvador-Honduras	7
5. Subsector hidrocarburos del Istmo Centroamericano	8
6. Recomendaciones	10
Anexo I: Resoluciones	15
Anexo II: Documento de proyecto: Cooperación técnica para el subsector hidrocarburos del Istmo Centroamericano	21

Presentación

Esta nota tiene por objeto informar a la Primera Reunión del Comité de Apoyo del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC) sobre la situación que guarda la cartera de proyectos prioritarios del subsector eléctrico del Istmo Centroamericano, preparada por las empresas eléctricas nacionales, el Banco Mundial y la CEPAL, así como de los principales avances realizados en otros temas de interés del sector energía del Istmo Centroamericano.

1. Cartera de proyectos prioritarios del subsector eléctrico de América Central

Los proyectos prioritarios del subsector eléctrico se actualizaron, complementaron y evaluaron económicamente de manera individual. Luego se reunieron en una cartera que se identificó como la fase I del proyecto Desarrollo Institucional e Integración Eléctrica del Istmo Centroamericano (DIEICA fase I). El Banco Mundial fungió como organismo ejecutor y la CEPAL como organismo asociado. Los trabajos se realizaron en estrecha consulta con personeros y funcionarios de las seis empresas eléctricas centroamericanas. Para ello se efectuaron dos misiones a la región que estuvieron integradas por un consultor del Banco y un funcionario de la CEPAL.

La versión preliminar del informe final del DIEICA fase I fue revisada por las empresas eléctricas durante una misión realizada en los seis países del área por un funcionario de la CEPAL, organismo que funge como Secretaría del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos (SCERH), constituido por las máximas autoridades de las empresas eléctricas, así como del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE), formado por los responsables de la operación y planificación de dichas empresas. Como resultado de esa misión, las observaciones de las empresas eléctricas figuran en una ayuda de memoria. La CEPAL convocó una reunión extraordinaria del Subcomité, ^{1/} con el propósito de que representantes de las empresas aludidas examinaran conjuntamente las observaciones, aprobaran en su caso el informe final sobre la cartera de proyectos prioritarios y se preparara la

^{1/} Realizada en San Salvador, El Salvador, el 31 de octubre y 1 de noviembre de 1989.

participación del subsector eléctrico en la primera reunión sectorial efectuada también en San Salvador, El Salvador, el 1 de noviembre de 1989.

En la reunión extraordinaria del SCERH se aprobaron el informe del DIEICA fase I, con algunas modificaciones de redacción y correcciones de cifras ^{2/} así como una resolución al respecto que se incluye en el anexo I de esta nota. Asimismo, se acordó que los requerimientos planteados por los países que implicasen evaluaciones económicas y cambios en los niveles de prioridad de proyectos se incorporarían en un addendum del documento.

El Banco Mundial, en su carácter de organismo ejecutor del proyecto, incorporó las modificaciones y correcciones aludidas y entregó el informe final al PNUD en diciembre de 1989. Queda aún pendiente elaborar el addendum.

Los proyectos incluidos en el informe se seleccionaron con base en las siguientes condiciones: a) ejecutables a corto plazo (3 años o menos); b) marginales, en relación con los planes nacionales de expansión, y c) urgentes (por razones de confiabilidad de servicio, seguridad de personal o equipo o alta rentabilidad). Se prevé que los proyectos seleccionados tendrán las repercusiones siguientes: a) aumentarán la producción de energía eléctrica (o disminuirán las pérdidas); b) reducirán la energía no suministrada (aumento de confiabilidad o menos apagones); c) mejorarán la calidad del servicio eléctrico (voltaje y frecuencia), y d) aumentarán la seguridad del personal y los equipos. Los 98 perfiles de proyectos incluidos en el DIEICA fase I tendrán un costo total de 287.6 millones de dólares, de los cuales 230.2 millones de dólares provendrían de financiamiento externo y 57.4 millones de cofinanciamientos nacionales (20% del costo total). (Véase el cuadro 1.)

El financiamiento externo requerido se clasificó para cada país en tres categorías: asistencia técnica, estudios e inversiones. Los proyectos incluidos en cada categoría se ordenaron en tres niveles de prioridad (A= urgentes, B= prioritarios y C= menos prioritarios). (Véase el cuadro 2). Los proyectos de asistencia técnica no reembolsable absorberían 1.2 millón de dólares; los estudios de preinversión y estudios generales se cubrirían con donaciones o financiamientos blandos por un monto de 10.8 millones; a las

^{2/} Véase, CEPAL, Informe de la Reunión Extraordinaria del Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos (LC/MEX/L.121 (CCE/SC.5/R.EX./1)), 28 de noviembre de 1989.

Cuadro 1

ISTMO CENTROAMERICANO: COSTO Y REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA CONCRETAR
LA CARTERA DE PROYECTOS PRIORITARIOS DEL SUBSECTOR ELECTRICO

	Número de proyectos	Costos (miles de dólares)			Financiamiento requerido (miles de dólares)
		Moneda local	Divisas	Total	
<u>Total</u>	<u>98</u>	<u>61 526</u>	<u>226 044</u>	<u>287 570</u>	<u>230 251</u>
Costa Rica (ICE)	7	5 414	12 278	17 692	13 355
El Salvador (CEL)	18	10 337	55 678	66 016	57 243
Guatemala (INDE)	9	5 325	28 722	34 047	29 644
Honduras (ENEE)	17	5 989	25 697	31 686	17 770
Nicaragua (INE)	25	9 596	35 830	45 426	38 055
Panamá (IRHE)	22	24 865	67 839	92 704	74 184

Fuente: PEC/Banco Mundial/CEPAL, Proyecto de Desarrollo Institucional e Integración
Eléctrica del Istmo Centroamericano (DIEICA), Fase I, noviembre de 1989.

Cuadro 2

ISTMO CENTROAMERICANO: RESUMEN DE FINANCIAMIENTO DEL DIEICA FASE I,
POR PAIS, CATEGORIA Y NIVEL

Categorías	ICE	CEL	INDE	ENEE	INE	IRHE	TOTAL
<u>Asistencia técnica</u>							
Nivel							
A	70	95	120	387	170	160	1 002
B	--	20	30	--	160	--	210
C	--	--	--	--	--	--	--
Total A	70	115	150	387	330	160	1 212
<u>Estudios</u>							
Nivel							
A	--	3 370	870	750	50	3 025	8 065
B	--	1 370	--	--	--	135	1 505
C	--	1 180	--	--	--	--	1 180
Total E	--	5 920	870	750	50	3 160	10 750
<u>Inversión</u>							
Nivel							
A	13 285	24 318	22 124	16 633	17 680	7 216	101 256
B	--	22 090	6 500	--	19 995	25 598	74 183
C	--	4 800	--	--	--	38 050	42 850
Total I	13 285	51 208	28 624	16 633	37 675	70 864	218 290
<u>Totales</u>							
Nivel							
A	13 355	27 783	23 114	17 770	17 900	10 401	110 323
B	--	23 480	6 530	--	20 155	25 733	75 898
C	--	5 980	--	--	--	38 050	44 030
TOTAL	13 355	57 243	29 644	17 770	38 055	74 184	230 251

Fuente: PEC/Banco Mundial/CEPAL, Proyecto de Desarrollo Institucional e Integración Eléctrica del Istmo Centroamericano (DIEICA), Fase I, noviembre de 1989.

inversiones urgentes y prioritarias corresponderían 175.4 millones de dólares de financiamientos a largo plazo, en condiciones muy favorables, y por último, a los proyectos de corto plazo, menos prioritarios, se destinarían 42.8 millones de dólares bajo condiciones normales de financiamiento. En la reunión extraordinaria aludida se aprobó también el documento de proyecto para la fase II del DIEICA, el cual versa sobre el fortalecimiento institucional de las seis empresas eléctricas nacionales del Istmo y del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), así como sobre la integración física del subsector eléctrico.

El Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (GRIE) llevó a cabo su Décimotercera Reunión el 11 y 12 de diciembre de 1989, en la ciudad de Panamá, Panamá.^{3/} Se abordaron, entre otros temas, los relativos al DIEICA fase I y al DIEICA fase II. Con respecto al primero, se insistió en la inclusión del addendum en el informe final, tal como se había acordado en la Reunión Extraordinaria del Subcomité Centroamericano de Electrificación. En lo que respecta a la fase II, se subrayó la importancia de ejecutar, a la brevedad posible, la ampliación aprobada en la reunión sectorial conjunta consistente en una cooperación técnica (37,000 dólares) para el Consejo de Electrificación de América Central (CEAC).

En dicha reunión también se acordó --en virtud de la alta prioridad que los organismos nacionales de electrificación del Istmo Centroamericano les asignan-- que los proyectos sobre los temas de planificación de sistemas eléctricos, procedimientos de mantenimiento de plantas generadoras y redes eléctricas y planificación y operación de sistemas de distribución de energía eléctrica (incluidos en el DIEICA fase II) se formulen de manera que participen en ellos en forma activa los profesionales de la región. Hubo acuerdo asimismo en que al formularse los proyectos se considere una efectiva transferencia de metodologías. (Véase en el anexo I la resolución 32 (XIII/GRIE) aprobada al respecto en esa oportunidad.)

^{3/} Véase, CEPAL, Informe de la Décimotercera Reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica, (Panamá, Panamá), (LC/MEX/L.127(CCE/SC.5/GRIE/XIII/3/Rev.1)), 11 y 12 de diciembre de 1989.

2. Problemas coyuntural y estructural del subsector eléctrico del Istmo Centroamericano

La grave crisis económica que afecta a los países del Istmo ha ocasionado severas dificultades financieras a las empresas eléctricas nacionales. Ello ha obligado a disminuir los montos asignados al mantenimiento de la infraestructura eléctrica existente. Una vez concretado el financiamiento externo requerido, los proyectos analizados en el DIEICA fase I aliviarán, las necesidades coyunturales más apremiantes. Sin embargo, las perspectivas para el mediano (5 años) y largo (10-15 años) plazos son alarmantes, ya que los planes de adición de generación sufren continuos recortes y postergaciones.

Conviene destacar que, de 1985 a 1989, la generación de energía eléctrica aumentó en el Istmo más de 20%, mientras que, durante el mismo período, la capacidad se incrementó menos de 5%.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la CEPAL formularon el proyecto: "Requerimientos financieros del subsector eléctrico de América Central para el período 1990-2000", mediante el cual se cuantificarían los requerimientos de financiamiento de los planes de desarrollo de las propias empresas eléctricas de la región. Su objetivo sería recolectar y sistematizar la información de los proyectos del subsector eléctrico para el período 1990-2000, previstos por cada país de acuerdo con estudios propios de mercado y los consiguientes planes nacionales de expansión. Los proyectos se clasificarían en tres grandes grupos: a) generación; b) transmisión, y c) distribución. El informe incluiría el balance oferta-demanda de energía y potencia eléctricas y, en particular, un diagnóstico sobre las perspectivas financieras del subsector eléctrico regional.

Con base en este catálogo se procuraría obtener, en el marco del PEC, recursos financieros de la comunidad internacional en condiciones

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_3616

